

MARTES, 18 DE OCTUBRE DE 2022 - BOC NÚM. 200

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2022-7777 *Resolución de delegación de funciones de la Alcaldía. Expediente 2022/9553H.*

Por Resolución de la Alcaldía número 4821/2022, de fecha 7 de octubre de 2022, al amparo de lo dispuesto en el artículo 43 y concordantes del R.D. 2568/86, se ha procedido a delegar en el primer teniente de alcalde, D. José Manuel Cruz Viadero, para que el día 10 de octubre de 2022, asuma las funciones legalmente atribuidas a la Alcaldía.

Torrelavega, 7 de octubre de 2022.

El alcalde,

Javier López Estrada.

2022/7777

CVE-2022-7777